

## Documento de consenso sobre la donación de sangre y componentes en Latinoamérica y El Caribe.

El 26 y 27 de Abril 2017 en Brasilia- Brasil los delegados representantes de los programas nacionales de sangre de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela por parte de Latinoamérica; y Guyana, Haití, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago por parte del Caribe, se reunieron para definir y consensuar los diferentes tipos de donación de sangre y componentes que existen en la región, con el fin de monitorear y comparar el avance de los países en esta materia.

### Definiciones de los tipos de donación de sangre:

1. **Donación voluntaria altruista** : es la que se obtiene de una persona que dona sangre o componentes por su propia voluntad y no recibe ningún pago, ya sea en forma de dinero en efectivo o en especie que podría ser considerado un sustituto del dinero. Esto incluiría el tiempo fuera del trabajo que no sea razonablemente necesario para la donación y el viaje. Pequeños suvenires, refrigerios y reembolsos de los gastos directos asociados al viaje/transportación son compatibles con este tipo de donación.
2. **Donación de reposición solidaria** es la que se obtiene de una persona que dona sangre o componentes, previo proceso de sensibilización y educación, cuando es requerida por un miembro de su familia o comunidad sin que haya exigencia de pago para la prestación del servicio
3. **Donación de reposición Exigida** es la que se obtiene de una persona que dona sangre o componentes con carácter obligatorio o coaccionado, con el fin de cumplir con un número específico de donaciones solicitadas para la prestación del servicio o reposición de la sangre y componentes utilizados. Aunque los servicios de sangre y los hospitales no les pagan a los donantes, puede fomentarse la práctica oculta de extracción de sangre remunerada, en la que el dinero u otras formas de pago son proporcionados por las familias de los pacientes.
4. **Donación Autóloga** es en la que una persona dona sangre o componentes con la intención de tener sangre o componentes almacenados para su futura transfusión.

No se considera un tipo de donación a la **extracción remunerada de sangre o componentes** ya que se obtiene de una persona a cambio de pagos u otros beneficios.



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

### **Definición de los tipos de donación basada en la frecuencia**

1. **Donación de primera vez** es la que se obtiene de una persona que nunca había donado sangre o componentes y lo hace por primera vez.
2. **Donación repetitiva / de repetición** es la que se obtiene de una persona que dona sangre o componentes por lo menos 2 veces en los últimos 12 meses.

Los países de América Latina y el Caribe ratifican la importancia de la **donación voluntaria altruista repetitiva** como el único mecanismo para alcanzar la autosuficiencia, seguridad, eficiencia, disponibilidad y acceso universal de sangre y componentes.

Instan a los gobiernos a la eliminación de la donación por reposición en el marco del plan regional de acceso universal a sangre segura 2014-2019.

Se comprometen a valorar el riesgo para la seguridad transfusional de la donación por reposición solidaria así como la implementación de estrategias para su conversión en donantes voluntarios altruistas repetitivos.